



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 126.255
05/10/2018 14:19

AL PRESIDENTE DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº exp. 663/000030, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

“1.- Igual.

2.- Igual

3.- Elaborar una estrategia de investigación en coordinación con el Instituto de Salud Carlos III que permita profundizar.... (resto igual).

4.- Igual

5.- Igual

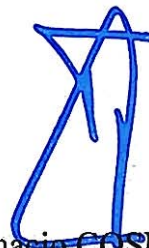
6.- Igual

7. Desarrollar las propuestas sobre tratamiento de género incluidas en la presente Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-2024, así como en la puesta en práctica de su Plan de Acción 2018-2020, de manera estructural e incardinada con el resto de ejes y objetivos de la propia estrategia y del citado Plan.

8. Fomentar en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y en coordinación con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género el estudio e investigaciones sobre como interaccionan las drogodependencias con la violencia de género tanto en relación con el victimario

como con la víctima, e implementar programas de intervención dirigidos a las mujeres que desarrollan problemas de drogodependencia como consecuencia de ser víctimas de maltrato”

Palacio del Senado, 5 de octubre de 2018



Ignacio COSIDÓ GUTIERREZ
PORTAVOZ

ED/kd